

EL ECO DE CARTAGENA

Jueves 29 de Marzo de 1883

LA PALABRA.

—o—

¿Quién quiere apostarse dos pesetas contra una, á que no se encuentra un sustantivo como *la palabra*?

Vamos, el que quiera perder ocho reales, que venga á mi, y yo le prometo que se queda *per instam* en méenos que se santigua un cura loco.

¿Pues digo si es poco traída y llevada la dichosa voz?...

Lo mismo el grande que el chico, y el alto que el bajo, y el viejo que el jóven, todos, absolutamente todos, ó con muy pocas excepciones la tienen *entredientes* la mayor parte del día, y á tal punto ha llegado ya el uso, que se hace del uso el abuso más escandaloso.

Veán ustedes una prueba.

Don Nicomedes, que es todo un caballero, aun cuando sólo tuvo un caballo hace seis años, pasa por la calle del Duque, y le hace señas ó un guiño á la esposa de D. Toribio, que es un comerciante de habichuelas al por menor.

D. Toribio lo huele, sale á la calle alcanza á D. Nicomedes, y:

Caballero.—le dice—¿podrá usted oír una palabra?

A todo esto ya le ha encajado seis, y la palabra resulta ser lo siguiente:

—Si persiste Vd. más en hacer señas á mi mujer, si vuelve Vd. tan solo á mirarla, como me llamo Toribio Barragan le retuerzo á Vd. el cuello como á una gallina.

D. Nicomedes se dá por ofendido con esta indirecta, se echa atrás el sombrero, adopta una posición académica, y arroja por aquella boca sapos y culebras.

Resúmen: á la media hora la palabra de D. Toribio se ha multiplicado por mil.

Otro ejemplo.

Mi amigo Pepe, que debe ser pariente del Tenorio de Zorrilla, pasea mucho por la calle Mayor, sin otro objeto que perseguir á las modistas, costurerillas y aparadoras de calzado.

De pronto una linda muchacha rubia como un angelito, aparadora por más señas, pasa á su lado, derramando más sal que se extrae de las salinas de Torreveja.

—Pepe la examina de arriba abajo, gusta de ella, sin gustar de ella, la sigue, breves instantes, y por último se coloca á su lado y la dice:

—Jóven ¿puede V. oír una palabra?.....

Ella la examina de arriba abajo, queda satisfecha á su vez del examen y no de conciencia, se sonríe, y.....¿lo que son las cosas...? aquella palabra dá lugar á una aventura

que concluye con una desventura.....

Nada diré á ustedes de *la palabra de Dios*, ni de *la palabra de Rey*, ni de *santa palabra*, palabra que á todas horas tenemos en la boca, así como tenemos también en boca constantemente aquella de *coger la palabra*, *tener la palabra*, *faltar á la palabra*, *dar la palabra*, *de palabra en palabra*, etc. etc. etc.

De otros muchos modos se toma la palabra para ocuparse de *la palabra*, ya uncuando á veces suele uno quedarse con *la palabra en la boca* soltar palabras al aire en cuyo caso no se debe soltar palabra, la verdad es que la cosa no queda nunca por que *la palabra* se haya secado, porque entonces se remoja *la palabra*, y con esto, cualquier individuo puede ser *hombre de palabra*, si el individuo no es mudo.

Cuando á un prójimo cualquiera se le escapa una palabra, y aquella palabra no sienta bien á otro prójimo que ha comprendido á su manera el sentido de la palabra, se convierte generalmente en plural el sentido de la palabra y se traban de palabras, vieniendo á suceder que después de algunas palabras, en breves palabras que después suelen convertirse en palabras vanas, termina el altercado con cuatro palabras de buena educación que yo tengo por palabras fingidas, pero que evitan que pase la cuestión á palabras mayores.

¡Echen Vds. palabras!

Si después de mis palabras, hay alguno que se atreve á dudar de mis palabras suplicole que no gaste palabras en valde, y que venga á mi, seguro de que ha de quedar satisfecho de la verdad de mis palabras.

Al buen entendedor pocas palabras bastan.

RÓMULO.

EXPORTACIONES.

—o—

La «Gaceta» publica el resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Enero último.

El valor de las exportaciones en dicho mes ascendió á la suma de pesetas 57.567.446 y en igual mes de 1882, á la de 56.182.978, resultando por consiguiente un aumento en 1883, de 1.384.468 pesetas.

La mayor exportación fué de vinos, que se elevó en el expresado mes á la cantidad de 79.975.471 litros, por valor de 29.126.145 pesetas.

Corresponden de las anteriores cifras, á vino comun, 76.564.106 litros por valor de 22.969.232 pesetas; á Jerez y sus similares, 2.079.731 litros, por valor de 4.159.462, y á generoso, 1.331.634 litros y valor de 1.997.451 pesetas.

La exportación de vino comun con destino á Francia, ascendió en el referido mes á la cifra de 67.902.289 pesetas.

Comparada la exportación de vinos en Enero último con la de igual mes de 1882, resulta un aumento en 1883 de 1.528.114 litros, por valor de 458.434 pesetas en la clase del de pasto, 432 litros y valor de 68.864 pesetas en el de Jerez, y 49.459 litros por valor de 70.188 pesetas en el generoso.

La exportación de aceite en Enero último ascendió á 2.080.630 kilogramos por valor de pesetas 4.934.986, habiendo tenido un aumento la exportación de este artículo, comparada con la de Enero de 1882 de 1.138.822 kilogramos, por valor de pesetas 1.059.105.

También tuvieron aumento las exportaciones de los siguientes artículos:

Conservas alimenticias, esparto en rama y obrado, azafán, cominos, pimiento molido, avellanas, pasas, limones, naranjas, uvas, ganado, alpiste, arroz, lana en rama, algarrobas, garbanzos, azogue, minerales de calamina, cobrizo y de hierro, pastas para sopa, regaliz en rama y seda en rama.

Estuvieron en baja aguardiente, corcho en tapones y planchas, anís, almendras, cacahuet, avena, cebada, centeno, trigo, harina de trigo, jabón, habichuelas, cobre en barras y planchas, hierros y herramientas, papel, regaliz en extracto y pasta y sal comun.

CRONICA

Nada ménos que 7.216 billetes fueron devueltos, como no vendidos en la lotería del 14 de febrero de este año, celebrada en Manila.

Hace dos años se vendían todos los billetes y habia gran demanda. Se conoce que la gente de Filipinas comprende es mejor el ahorro individual, que la ganancia al azar de la lotería.

El acto de botar al agua, el nuevo acorazado italiano «Lepanto» en el puerto de Liorna ha sido solemnisimo.

La inmensa mole se deslizó suavemente á la mar, tardándose 40 minutos en quitar los 22 puntales que la sostenían.

El nuevo buque tiene 724 metros eslora, 22 y 1/2 de manga, 12 de puntal.

El constructor Sr. Orlando, ha sido agraciado por el rey Humberto con la cruz de comendador de la «Corona de Italia» que el mismo monarca colocó sobre el pecho del hábil constructor, en medio de los aplausos y vitores de los obreros del

arsenal y de los marineros de la escuadra.

El espectáculo era magnífico.

Se ha recibido con la exactitud acostumbrada el cuaderno núm. 154 de la notable obra del Sr. Bacia «Primer diccionario general etimológico de la lengua Española», que edita la casa Faquineto de Madrid.

Continúa la letra T, que se halla próxima á terminarse.

Admite los pedidos Velazquez, calle de Campos, centro de suscripciones.

La ciudad de Paris ha dado una muestra palpable de lo mucho que se afana por los adelantos, disponiendo se iluminen con lámparas eléctricas las alcantarillas colectoras, que distribuyen las aguas fecales para riegos de las huertas en la llanura de Geunevilliers.

Segun hemos leído en algunos diarios extranjeros, en el invierno próximo debe verificarse en Madrid una exposición de electricidad.

Celebraremos se confirme la noticia, de la que no teníamos ningún indicio.

Una rectificación importante tenemos que hacer á la noticia que publicamos en EL ECO del 13 del actual, anunciando la nueva línea de vapores de Amberes á este puerto, establecida desde primero de año.

Digimos que todos los meses vendría á este puerto, procedente de Amberes, uno de los grandes vapores de la antigua casa de Geo Le Roy y Compañía, debiendo decir que son tres los vapores, que mensualmente y con el oportuno intervalo saldrán de aquel puerto y haciendo escala en el Havre, conducirán á este y principales puertos de España, las mercancías procedentes

Leemos en la «Correspondencia»

El señor ministro de Marina, deferente con los generales que forman parte de la junta consultiva de Marina, leyó ayer tarde sus proyectos á los Sres. Chacón, Sorea y Polo, con objeto de oír su ilustrada opinión.

Esta fué favorable al plan de reformas del ministro.

Si, como se dice, en el Consejo de ministros de esta noche llegan á un perfecto acuerdo sobre la manera de arbitrar recursos los Sres. Rodriguez Arias y Cuesta, en breve se traducirá el plan en proyecto de ley.

Creemos que antes de llegar á ese acuerdo, celebrarán ambos ministros unas cuantas conferencias.

Por la Alcaldía se han impuesto en el día de hoy varias multas por faltas al bando.

La excelente disposición de la alcaldía prohibiendo pregonar mercancías por las calles, antes de las